

Información, Investigación y Sistemas de Alerta Temprana

DONDE ESTAMOS

4.1 Estado y avance de la Política

Como parte fundamental en el desarrollo de información e investigación y como horizonte de trabajo, el Estado se ha propuesto asegurar que las futuras generaciones hereden un país sostenible y seguro. De ahí que se han establecidos grandes líneas de acción en esta área.

1. Un Desarrollo Sostenible en Armonía con el Medio Ambiente
Para ello se establecieron cinco áreas estratégicas con participación de todos los sectores del país. Estas están vinculadas al cuidado del recurso agua, prevención de la contaminación, la protección del recurso suelo y biodiversidad, la promoción de un aire limpio e impulsar la gestión ambiental.
2. El Mejoramiento de los Sistemas de Seguridad a la población civil a través del impulso en la producción de información oportuna.

Para cumplir y fortalecer estos sistemas se han impulsado varias estrategias y programas.

4.1.1 Impactos y efectividad de la Política

Destacan programas específicos de reducción de vulnerabilidad por información. Es decir, que el mejoramiento en los sistemas de información han permitido la Identificación y establecimiento de áreas de riesgos. Fortalecimientos de la Organizaciones civil y comunitaria y diseños de medidas de mitigación ante fenómenos hidrometeorológicos.

4.1.2 Obstáculos en la Implementación de la Política

Aun y cuando las anteriores políticas constituyen componentes importantes en el desarrollo de la estrategia gubernamental. Estas carecen de un apoyo financiero.

Asimismo, con los diferentes sectores persiste una apatía por usar la gestión del riesgo en sus planes de desarrollo, pues la vigilancia climática permanente debe servir para que sus actividades minimicen el riesgo y por ende su desarrollo sea constante o sostenible.

Uno de los principales obstáculos en este aspecto lo constituye la carencia de una política estatal que evalúe, dicte y priorice las necesidades del país. Así como la inexistencia de un ente que coordine los esfuerzos de los distintos actores que trabajan en el área de investigación para la reducción de desastres.

4.2 Evolución de las normativas jurídicas para la reducción de la Vulnerabilidad

Un elemento fundamental en este aspecto lo constituye el decreto 96 publicado en el Diario Oficial TOMO No. 353 del 18 de octubre del 2001, mediante el cual se crea El Servicio Nacional de Estudios Territoriales, como un ente que tiene como objeto principal el “contribuir a la prevención y reducción del riesgo de desastre, por lo que será de su competencia lo relativo a la investigación y los estudios de los fenómenos, procesos y dinámicas de la naturaleza, el medio ambiente y la sociedad, que tengan relación directa e indirecta con la probabilidad de ocurrencia de desastres y, por tanto de pérdidas y daños económicos, sociales y ambientales.”

4.2.1 Aplicación y eficacia de los marco normativos

Con la creación de un ente como el SNET, se ha dado paso al impulso y desarrollo de la gestión del riesgo en El Salvador. Existe con el decreto el soporte básico científico-técnico que requería el país, para facilitar los diseños e instalación y operación de los Sistemas de Alerta Temprana. Además, se está facilitando los procesos de coordinación con el resto de organismos e instituciones vinculados con la investigación, el monitoreo y los Sistemas de Alerta.

Además la ley posibilita contribuir a la reducción y control del riesgo, ya que vincula y permite articular con un conjunto orgánico de estructuras, funciones y relaciones entre las instituciones del gobierno central, los gobiernos locales, entidades académicas, el sector privado y las organizaciones y grupos de la sociedad civil. Es decir, se ha facilitado un proceso participativo para que todos los sectores y actores constituyan elementos relevantes para la reducción del riesgo.

4.2.2 Vacíos y debilidades de los marcos jurídicos

Si bien la ley ha permitido ese conjunto de bondades. En esta, no se precisa ni proporciona los recursos financieros necesarios para el mejor funcionamiento. Además, reduce al ente a una unidad desconcentrada del Ministerio de Medio Ambiente.

Por otra parte, algunas de las normativas no están ligadas legalmente para que tengan obligatoriedad.

Es necesario establecer un marco jurídico sobre la Gestión de Riesgos, que de un enfoque moderno y dinámico, que norme y articule la colaboración entre SNET y COEN, y que procure también las herramientas para que dichas instituciones cuenten con el presupuesto adecuado para su funcionamiento anual. Es fundamental que la ley contemple las competencias de los gobiernos locales, puesto que su proximidad con la población los hacen indispensables para la organización tanto de emergencias como de planes de desarrollo.

4.3 Avances Institucionales para la reducción de la Vulnerabilidad

Con el trabajo que está desarrollando el SNET se han potenciado grandemente las acciones relacionadas con la Gestión de Riesgo, ya que se ha impulsado procesos de capacitación institucional, local, y comunitarios. Se han firmado convenios de trabajo con las Universidades Tecnológica, Don Bosco, UNICO universidad de El Salvador, (zona Oriental) y Pedagógicas. Además de desarrollo de proyectos conjuntos con la Universidad De El Salvador, UES, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas UCA.

Se ha establecido, un proceso ordenado de coordinación entre los servicios de Geología, Hidrología y Meteorología. Se ha estado impulsando a nivel del Estado, un proceso de promoción de la Gestión del riesgo de modo que a nivel de la sociedad se vaya generando un mayor conocimiento de las condiciones de riesgo del país.

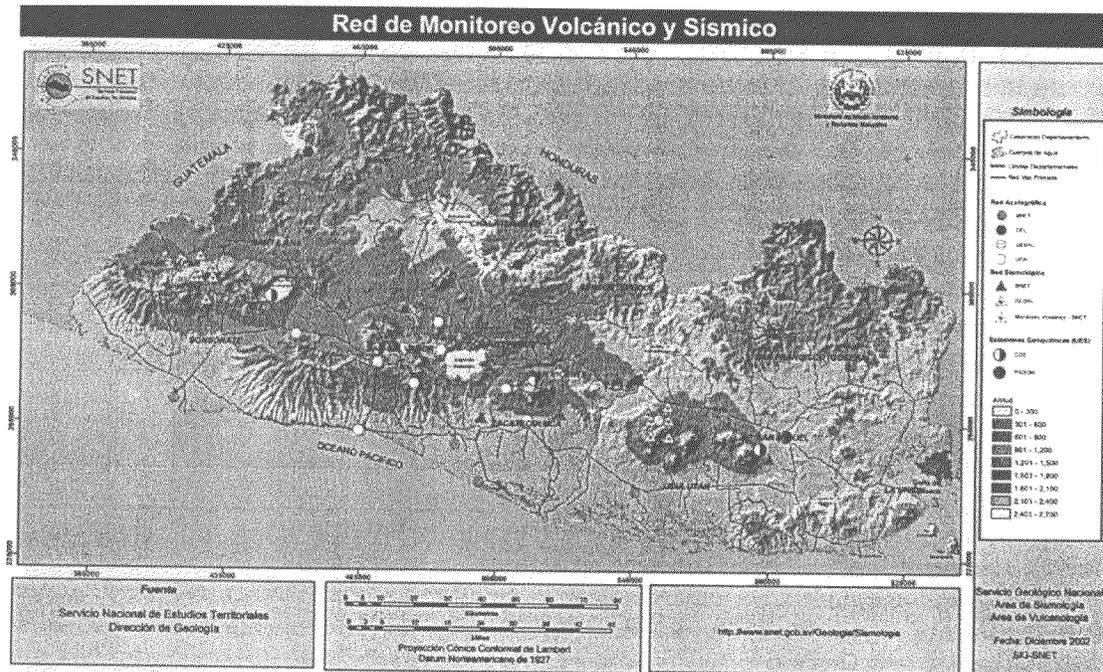
En el área Geológica del SNET se ha estructurado un inventario de información. Dicho inventario, constituye un componente importante para el apoyo y ejecución de planes de desarrollo económico social y territorial como de reducción de vulnerabilidad. En esta se han estructurado 3 áreas principales: Sismología, Vulcanología y Geología. Con ello se han potenciado el desarrollo de la investigación y el monitoreo en el país. Las acciones que se han realizado en dichas áreas son las siguientes:

Área de Sismología

1. Banco de datos sísmicos (fases y localizaciones) desde 1984 hasta 2003 en formato digital, obtenidos con la red sísmica telemétrica. Este banco de datos cuenta con mas de 75,000 sismos
2. Boletines sismológicos desde 1953 a 1983, con información de sismos obtenidos con la red de estaciones de registro en el lugar. Recientemente se ha creado una base de datos en formato digital con las localizaciones existentes en dichos boletines, que cuenta con información de mas de 16 mil sismos.

3. Banco de datos acelerográfica. Red análoga. La red de acelerógrafos (ver mapa No.1). SMA-1 durante el periodo comprendido entre marzo de 1966 y mayo del 2001 proporcionó 160 registros acelerográficos de sismos con magnitudes mayores o iguales a 4.0. En este grupo de datos se encuentran los terremotos de 1982, 1986 y 2001.
4. Banco de datos acelerográfica. Red digital. Con la nueva red de acelerógrafos digitales (Etna) en el periodo comprendido entre agosto de 2002 y septiembre de 2003 se han obtenido 143 registro acelerográficos de sismos con magnitudes entre 2.9 y 6.5.

Mapa No.1



5. Documentos importantes. Con los datos sísmológicos existentes en el Salvador se han desarrollado varios trabajos internos, así como tesis con universidades nacionales y extranjeras. Entre los tópicos abordados se pueden mencionar: Catálogo Sísmico, Amenaza Sísmica, Espectros de Respuesta, Amplificación de Ondas Sísmicas, Análisis de Enjambres Sísmicos y Terremotos Relevantes, Escalas de Magnitud, Modelo de Corteza Terrestre, entre otros.
6. Informes técnicos de los terremotos de 1951, 1965, 1982 y 1986, así como de enjambres sísmicos relevantes tales como Berlín 1985, Conchagua 1991, San Vicente 1999, etc.
7. Colección de informes y reportes producidos en el proyecto "Reduction of Natural Disasters in Central America, Earthquake Preparedness and Hazard Mitigation (1990-2000)", el cual fue auspiciado por el Gobierno de Noruega y contó con la participación de personal del área sismología en algunos de los tópicos desarrollados. En general, los temas tratados a nivel